

JUZGADO TERCERO (3°) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 9 No. 11-45 piso 6° Edificio Virrey – Torre Central.
j03cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co – Teléfono 2820261

Bogotá D. C., - 6 OCT 2020

PROCESO EJECUTIVO RAD. NO.: 111001310300320170072800

Atendiendo la solicitud que antecede, por Secretaría efectúese el desglose del Despacho Comisorio No. 021, con el fin de que el mismo sea tramitado nuevamente por la parte interesada para lo cual deberá prestar toda la colaboración necesaria

NOTIFÍQUESE,

La Juez (2),


LILIANA CORREDOR MARTÍNEZ

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D.C.
La anterior providencia se notifica por anotación en Estado
No. 240 hoy **07 OCT 2020**

AMANDA RUTH SAMANAS CELIS
Secretaría